

Van por la Supercopa

El París Saint-Germain y el Tottenham se disputarán hoy el primer título de la temporada, cuando se enfrenten por la Supercopa de Europa. **PÁG. 8**



Foto: Especial

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

MIÉRCOLES 13 / AGOSTO / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII

NÚMERO 2488

México traslada a 26 personas de alta peligrosidad

Mandan a EU 2do paquete de criminales

Reos formaron parte de los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General de la República informaron que fueron trasladadas a Estados Unidos 26 personas con orden de extradición, quienes “representaban un riesgo permanente a la seguridad pública” por su presunta relación

con organizaciones criminales y delitos de tráfico de drogas.

De acuerdo con una tarjeta informativa, el Departamento de Justicia de Estados Unidos se comprometió a no solicitar la pena de muerte para los reos en su país.

“La custodia, traslado y entrega formal se realiza bajo los protocolos institucionales y con respeto a sus derechos fundamentales y del debido proceso en apego a nuestra Constitución y a la Ley de Seguridad Nacional, y bajo solicitud del Departamento de Justicia de los Estados Unidos quien se comprometió a no solicitar la pena de muerte para los

reos en su país”, señalaron.

La Embajada de Estados Unidos en México destacó que entre los criminales transferidos ayer se encuentran personajes clave de los cárteles Jalisco Nueva Generación (CJNG) y de Sinaloa.

“Los sujetos transferidos enfrentan graves cargos penales en tribunales federales estadounidenses, incluyendo narcotráfico, crimen organizado, lavado de dinero y delitos violentos”, apuntó la Embajada estadounidense.

El embajador Ronald Johnson destacó la cooperación que ha habido entre el gobierno mexicano y las autoridades de su



Foto: Especial

Entre los criminales transferidos ayer se encuentran personajes clave de los cárteles de Sinaloa y de Jalisco Nueva Generación.

país, y agradeció la entrega de los narcotraficantes.

“Estamos profundamente agradecidos con la presidenta Sheinbaum y su administración por demostrar determinación frente al crimen organizado.

“Es un honor para mí servir bajo el liderazgo del presidente Donald J. Trump y junto a la fiscal general Pam Bondi, cuyo firme enfoque en la seguridad pública y la cooperación para la aplicación de la ley ha impulsado directamente los esfuerzos para que los fugitivos enfrenten la justicia. Su determinación fue fundamental para hacer realidad este segundo

traslado”, indicó Johnson.

Entre los entregados a la custodia estadounidense se encuentra Abigael González Valencia, líder de “Los Cuinis”—y cuñado de Nemesio Oseguera Cervantes, alias el “Mencho”—, señalado como operado financiero del Cártel Jalisco Nueva Generación, según la agencia AP.

La misma agencia indicó que otro de los enviados es Roberto Salazar, quien está acusado de participar en el asesinato en 2008 de un alguacil adjunto del condado de Los Ángeles, California.

MÁS INFO. lucelsiglo.com

Atestigua Mara evento histórico

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO. La gobernadora Mara Lezama Espinosa acompañó a la presidenta Claudia Sheinbaum en la inauguración de la histórica XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

En Palacio Nacional, la mandataria estatal atestiguó el momento histórico en que por primera vez la Conferencia fue recibida por una jefa de Estado.

Entre las personas del primer círculo que estuvo en el acto protocolario, únicamente se tuvo la presencia de dos mandatarias estatales, Mara Lezama, de Quintana Roo, y la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina.

Igualmente, compartió el momento junto a las secretarías de las Mujeres, Citlalli Hernández Mora; de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación, Rosaura Ruiz Gutiérrez; y de Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez.

Además; de Turismo, Josefina Ramírez Zamora; de Cultura, Claudia Curiel de Icaza; de Energía, Luz Elena González Escobar; y de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; así como el secretario de Relaciones Exteriores, Juan

Ramón de la Fuente Ramírez, y la directora ejecutiva de Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Sima Bahous, entre otras personalidades.

Previo al evento, en sus redes sociales Mara Lezama destacó que esta Conferencia es el principal foro del derecho de las mujeres y la igualdad de género.

“Hoy cobra una relevancia muy importante porque tenemos el apoyo incondicional de la primera mujer presidenta de este país. Y, además, la primera vez que las y los recibe una mandataria mujer”.

La gobernadora quintanarroense, en un comunicado, señaló que con la participación de las mujeres comprometidas se fortalece el movimiento transformador con rostro feminista.

“Seguimos trabajando unidas para seguir impulsando políticas públicas que pongan a las mujeres en el centro de las decisiones y el poder”, expresó.

En la ceremonia inaugural, el secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de la ONU, José Manuel Salazar-Xirinachs, destacó que es un hito histórico que por primera vez una presidenta recibe a esta Conferencia.

MÁS INFO. lucelsiglo.com



Foto: Especial

Acuerdo a favor de las mujeres

Para beneficiar a la población femenil, Mara Lezama firmó con el CENEVAL el “Nuevo Acuerdo por el Bienestar y Desarrollo de Quintana Roo a Favor de la Educación Media Superior Dirigido a las Mujeres”.

Tendrá SCJN última sesión extraordinaria

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La ministra presidenta Norma Piña convocó a una última sesión del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación para el próximo martes 19 de agosto, para resolver una acción de inconstitucionalidad y esperar las últimas impugnaciones contra las normas y resultados de la elección judicial.

Piña dijo que, si bien la de este martes estaba considerada como la última sesión del Pleno, el plazo para recibir las impugnaciones en materia electoral, relacionadas con los comicios judiciales, vence hasta el próximo 28 de agosto.

La acción de inconstitucionalidad que la Corte resolverá el martes es la presentada por la Comisión Nacional de Derechos

Humanos y el Ejecutivo contra la reforma al Poder Judicial de Yucatán, publicada el pasado 5 de marzo, con base en un proyecto de la ministra Loretta Ortiz.

Los accionantes impugnan que los tribunales que integrarán el Poder Judicial yucateco, así como el mecanismo de designación de la Presidencia del Tribunal de Disciplina Judicial estatal, es contrario a la reforma constitucional en materia judicial.

“A pesar de que el acuerdo hoy era renovar última sesión, voy a convocar a una sesión extraordinaria el próximo martes 19, básicamente para ver la acción electoral que ya tenemos listada y también, en caso de que llegue alguna impugnación, porque sería a más tardar el 28 de agosto, que nos fuera enviada alguna impugnación y, además,

hacer la declaratoria respectiva que nos corresponde, conforme a nuestra competencia al respecto de candidatos de Sala Superior del Tribunal Electoral”, expresó la ministra Norma Piña.

“Por estas razones, convoqué a las señoras ministras y a los señores ministros a una sesión extraordinaria que tendrá verificativo el próximo martes a la hora de costumbre, se levanta esta sesión”.

En la lista del Pleno de este martes se votaron 139 asuntos y quedaron pendientes 16.

Aunque los dos últimos temas son los relativos a la prisión preventiva, Piña mencionó que la sesión extraordinaria de la próxima semana en principio sólo está prevista para debatir los asuntos en materia electoral.

**Con información de Agencia Reforma*

Rescata FGE a 15 víctimas de trata

STAFF / LUCES DEL SIGLO

TULUM, Q. ROO.- La Fiscalía General del Estado (FGE) rescató a 15 mujeres de nacionalidad mexicana como presuntas víctimas de trata de personas, en un bar de Tulum.

Las afectadas del delito, en su modalidad de prostitución ajena, fueron salvadas como resultado de investigaciones de campo realizadas por la FGE, a través de la Fiscalía Especializada en Combate a Delitos de Trata de Personas.

Como parte de las investigaciones del personal de la Unidad Especializada en Delitos de Trata de Personas se constató la entrada y salida constante de hombres de un inmueble, ubicado en la calle 2 Poniente con Géminis Norte.

La FGE, en un comunicado, informó que se inició una carpeta de investigación para presentar ante un Juez de control, mismo que giró la orden de cateo al establecimiento.

En el operativo se rescataron a las 15 mujeres que se dedicaban a ofrecer servicios sexuales, por cuya actividad obtenían una retribución económica de 500 a mil pesos, cada una.

Del monto obtenido, la mitad era comisión para el establecimiento que contaba con seis habitaciones donde se realizaban los servicios, por cuya renta obtenía 100 pesos por servicio.

Los agentes ministeriales aseguraron diversos indicios y elementos de prueba relacionados con la actividad de explotación sexual, prendas íntimas y preservativos.

Una vez que concluyó la diligencia, las autoridades colocaron sellos de aseguramiento del inmueble, mismo que quedó en resguardo de la representación social.

La dependencia informó que otros indicios asegurados fueron dispositivos de almacenamiento, bitácoras y documentos, los cuales se turnaron a las áreas periciales para integrar la carpeta de investigación.



Foto: Especial

Las víctimas fueron rescatadas de un bar en Tulum.

Caen 59 policías

Un total de 59 elementos de la Policía Municipal de Cintalapa, incluido su director Ulber “N”, fueron detenidos tras seis cateos de fuerzas federales y estatales, informó la Fiscalía General del Estado de Chiapas.



Foto: Especial



NIDO DE VÍBORAS
POR KUKULKÁN



BARRIENDO LA CASA... PERO NO SE NOS OLVIDE QUIÉN LA ENSUCIÓ

EN TABASCO, donde el calor es sofocante y la política igual de pegajosa que el sudor en la frente, las escobas están en plena faena. Según el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Omar García Harfuch**, se han detenido a “objetivos prioritarios” del grupo delictivo **La Barredora**, esa simpática organización criminal que, según documentos oficiales, estuvo más cómoda que ventilador en oficina de gobierno durante la administración del hoy senador morenista **Adán Augusto López Hernández**. DURANTE la mañanera, ante la presidenta **Claudia Sheinbaum**, Harfuch se despachó con datos que, en cualquier otro contexto, serían para aplaudir de pie: captura de figuras como Carlos Tomás “N”, Francisco Javier “N” alias *El Guasón* y Adrián “N”; además de Ulises “N” alias *El Pinto*, señalado como uno de los líderes de *La Barredora* y experto en el turismo involuntario... es decir, secuestrar gente. También se le atribuyen extorsiones, trasiego de droga y robo de combustible. Todo un CV criminal que haría palidecer a cualquier villano de *Netflix*.

LA CEREZA en el pastel es que, gracias a los operativos, Tabasco presume una **reducción del 48 % en homicidios** respecto a febrero de este año. Un dato que Harfuch soltó con la misma sobriedad con la que uno informa que ya pagó la tarjeta. Claro, las cifras son para celebrar, pero no nos hagamos los sorprendidos: esto no es magia, es limpiar un tiradero que se dejó crecer durante años. Sin duda, el operativo está resultando, pero el elefante en la sala —o mejor dicho, la víbora en el nido— es que **Hernán Bermúdez Requena**, exsecretario de Seguridad en tiempos de Adán Augusto, sigue prófugo.

ESTE fino personaje fue identificado por el Ejército como líder de *La Barredora*, y, según se dice, operaba tan campante que hasta parecía funcionario de carrera... y lo era. La historia tiene tintes de tragicomedia política. Por un lado, el gobierno estatal actual presume su músculo de seguridad, organizando operativos en Tabasco y hasta en Jalisco para atrapar a los generadores de violencia. Por el otro, los vínculos entre esta red criminal y exfuncionarios de alto nivel siguen ahí, oliendo a archivo viejo que nadie quiere abrir porque podría apestar a más de uno.

MIENTRAS tanto, la presidenta Sheinbaum observa todo con la paciencia de quien sabe que un escándalo interno puede ser un regalo envenenado para la oposición. PAN y PRI ya están afilando el colmillo, buscando aprovechar cada captura y cada dato para recordarle a Morena que la “renovación política” no se lleva bien con los currículums manchados de sangre. En Sinaloa, Harfuch también dio buenas noticias: reducción del 20 % en homicidios tras un año de enfrentamientos entre dos células del Cártel de Sinaloa. Y aunque el dato es importante, en el ajedrez político de la 4T, la jugada fuerte está en Tabasco, donde el pleito entre **Javier May** y **Adán Augusto** se alimenta con cada operativo que saca a relucir viejos expedientes.

EL RESULTADO es un escenario que mezcla seguridad y política con la sutileza de un cóctel molotov: capturas espectaculares que fortalecen la imagen de Harfuch como ejecutor eficaz, un gobernador que quiere demostrar que está limpiando la casa, y un senador que preferiría que el polvo se quedara bajo la alfombra. Pero, como buen *Nido de Víboras*, no podemos dejar pasar la ironía de que hoy se felicite al gobierno por capturar a los criminales... que ayer tenían credenciales oficiales y oficina con aire acondicionado. Y AUNQUE Ulises *El Pinto* y compañía ya no estén libres, el verdadero examen será si esta “limpieza” alcanza para que el ciudadano de a pie sienta que su calle es más segura, o si todo quedará en un bonito boletín de prensa para presumir en la mañanera. En Tabasco, las escobas están barriendo fuerte... pero la pregunta sigue siendo la misma: ¿Quién va a limpiar las manos de quienes permitieron que *La Barredora* trabajara como si fuera una dependencia más del gobierno?



CARBONES POLÍTICOS

ELMER ANCONA



Claroscuros: La comunicación de Sheinbaum

Como periodista, lo primero que se nos viene a la mente es ¿quién le lleva la comunicación a la presidenta Claudia Sheinbaum? Habrá otros que se pregunten ¿acaso no hay alguien que le diga lo que tiene que decir y cómo expresarlo? Desde mi perspectiva, la comunicación gubernamental de Sheinbaum Pardo es de claroscuros —más oscuros que claros—; en ocasiones tiene cosas positivas y en otras no tanto; a veces la riega de manera espectacular y en otros momentos es asertiva.

Me llama mucho la atención cuando la Presidenta es cuestionada sobre lo que dice su homólogo Donald Trump respecto a la política anticrimen

de México, por su parálisis para combatir a los narcotraficantes.

Por ejemplo, a Sheinbaum nunca se le ha escuchado decir: “Vamos a ir con todo contra estos grupos criminales que están acabando con nuestro país, que están dañando severamente a nuestros jóvenes”.

Nunca se refiere, de manera directa, a los cárteles de la droga y a todo el mal que le ocasionan a México; tampoco su secretario de Seguridad Pública Ciudadana, Omar García Harfuch, hace menciones de esta naturaleza. Hay como una especie de silencio autoimpuesto.

Cuando mucho, el titular de la SSPC menciona

la captura de uno que otro criminal o el decomiso de litros de huachicol; lo cierto es que ni uno ni otro se refieren al dolor de las familias mexicanas que sufren la pérdida de sus seres amados, o que son abatidas por los grupos criminales.

Se deja ver como un gobierno federal insensible, poco emocional, nada empático con los ciudadanos que todos los días exigen, demandan una acción más decidida de su Mandataria contra la criminalidad. Recibir, por lo menos, una palabra de consuelo.

Al referirse a los dichos de Trump, lo que repite Sheinbaum es un escueto “vamos a defender como siempre nuestra soberanía”, “no es cierto que nos vaya a invadir el Ejército norteamericano”, entre

otras cosas. Puras generalidades.

En estos momentos de extrema coyuntura por las presiones de Estados Unidos ¿Esa comunicación es buena o mala? Depende del cristal con que se mire.

Desde mi perspectiva, considero que Sheinbaum está dejando que la Administración Trump se convierta en su propio vocero, señalando la maldad de todos los narcotraficantes que hay en el país.

Le resulta mejor que lo digan los estadounidenses y no sus propios secretarios de Estado, su Gabinete. Con eso no se mancha las manos ni se pone en la línea de fuego.

@elmerando

PIENSO, LUEGO INSISTO

JOSÉ LUIS CARRILLO



¿El Sueño Mexicano?

A muchos de nosotros nos sigue llamando la atención ver nuevas caravanas de migrantes que salen desde la frontera sur, a pesar del freno total y las persecuciones contra todo lo que “huela o parezca” ilegal; acciones prometidas y cumplidas por el presidente Donald John Trump.

¿A qué se aferran estos seres humanos, una vez que está demostrado que no existe posibilidad alguna de ser admitidos en los Estados Unidos de América?

¿O será que ya hay mafias que ahora les venden “espejitos”, pero con la marca México?

¿Han dejado de lado el “Sueño Americano” para transformarlo en un “Sueño Mexicano”?

En el noreste del país no es ningún secreto que varios centenares de hondureños y haitianos han buscado, de diferentes maneras, ser admitidos legalmente en Monterrey, Nuevo León, con resultados parciales hasta el momento.

Todos sabemos que migrar desde los países de

origen no es nada barato. Expertos en el tema confirman que, por ejemplo, un cubano que busque entrar a Estados Unidos por territorio continental lo hace normalmente volando a Nicaragua y, desde ahí, emprendiendo el camino hacia México. El costo aproximado por persona es de 300 mil pesos, incluyendo el pago desde la salida de Cuba, el ingreso al aeropuerto de Nicaragua, el paso por Migración en México, las “aportaciones” a uniformados de todos los colores y a “polleros”, hasta llegar a Monterrey o Reynosa.

Esto, claro, si el migrante tiene la fortuna de no ser secuestrado por el crimen organizado, lo que puede duplicar el costo o, en el peor de los casos, costarle la vida.

Históricamente, Nuevo León era una “ruta de paso” y no un “destino” hacia Estados Unidos, lo que le otorgaba, junto con otros estados vecinos, una relativa tranquilidad y un bajo interés en el fenómeno migratorio. Sin embargo, esta realidad ha cambiado: la migración ha llegado para quedarse.

Las pequeñas y poco eficientes delegaciones de Migración en los estados fronterizos confirman la poca seriedad con la que todos los niveles de gobierno han tratado esta crisis humanitaria, especialmente desde que en 2019 el gobierno estadounidense obligó al entonces presidente Andrés Manuel López Obrador a contener miles de migrantes, con consecuencias trágicas como el incendio en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Atender el tema migratorio solo desde una óptica política provocó una severa crisis con desórdenes administrativos y legales, así como una ausencia total de infraestructura, logística y presupuesto. Lo que fue un problema emergente, se ha convertido en permanente.

Tan solo en el área metropolitana de Monterrey existe actualmente una “población flotante” superior a 50 mil migrantes, con una gran diversidad religiosa, cultural y educativa. El destino ha alcanzado a México: muchos migrantes ya no buscan

vivir en Estados Unidos. Algunos han conocido México, les ha gustado y han decidido quedarse de forma permanente.

Lamentablemente, no vemos a ningún gobernador de los 32 estados ni a ninguno de los 2,478 presidentes municipales prepararse para lo que viene. Nadie parece capaz de promover esquemas productivos y de prevención social; se continúa con una política asistencialista, costosa e incapaz de atender el problema desde su origen y hasta su destino final.

Es un serio recordatorio para Nuevo León, los estados de la frontera norte y también para entidades como Quintana Roo, Jalisco, Querétaro y Veracruz, que por su notable desarrollo económico se han convertido en “imanes” para migrantes que huyen de la pobreza y buscan, con todo derecho, salir adelante.

¿Estaremos la sociedad y los gobiernos preparados?

**LucesDelSiglo**
Periodismo Verdad

PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera

CONSEJEROS EJECUTIVOS
Hernán Garza Díaz
Presidente

Robert Alan Ekback
Vicepresidente




 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

[lucessports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
NoticiasLS

[LucesCamaraChuc](#)
PitazoyEstrategia

 [pitazoyestrategia](#)

<http://www.lucsdelsiglo.com>

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.

Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, con responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

POR EL CANAL DE

LS➤
NOTICIAS



LUCES
MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES
10:30

OPINA EN VIVO    

PULSO URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD
8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA
LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo
Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimediao
lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimediao

Crece necesidad de atención en salud mental

Incrementa la depresión y ansiedad

Mantienen lista de espera de casi 225 personas que buscan recibir consulta

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- La necesidad de atención en salud mental sigue aumentando en Cancún; actualmente, las dos unidades de salud municipales mantienen una lista de espera de alrededor

de 225 personas que buscan recibir consultas psicológicas.

El director de Salud municipal, Héctor González Rodríguez, detalló que los principales motivos de consulta son depresión y ansiedad, seguidos de trastornos dismórficos corporales, conflictos de pareja y trastornos de personalidad.

También ha crecido la demanda de padres que llevan a sus hijos para evaluaciones por problemas de neurodesarrollo o diagnósticos presuntivos de tras-

torno del espectro autista.

La estadística muestra un claro sesgo de género: 80 por ciento de quienes acuden a consulta son mujeres, mientras que los hombres, aunque son quienes menos buscan ayuda, representan la mayoría de las víctimas de suicidio.

Sólo en 2024, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó en su Estadística de Defunciones Registradas un total de 228 suicidios en Quintana Roo, de los cuales 178



Foto: Especial

■ La necesidad de atención en salud mental sigue aumentando en Cancún.

fueron hombres y 50 mujeres.

Coloca al estado en el cuarto lugar entre los de mayor incidencia, con 11.2 suicidios por cada 100 mil habitantes.

González Rodríguez explicó que una de las principales dificultades para agilizar la atención radica en que cada sesión psicológica dura entre 30 minutos y una hora, y los tratamientos pueden extenderse desde uno o dos meses hasta más de un año.

Para reducir la lista de espera,

la Dirección de Salud propuso duplicar la plantilla actual de psicólogos, pasando de cinco a entre ocho y 10 especialistas, lo que permitiría que el tiempo de espera baje a aproximadamente 15 días.

“Estamos tratando de reforzarlo en este momento, lo cierto es que nunca va a haber un número que sea suficiente.

“Entre más psicólogos tengamos, más consultas, pero calculamos que con duplicar la plantilla actual, tener ocho, tal vez 10 psi-

cólogos, podríamos hacer más fluida la consulta y que la lista de espera pudiera ser tal vez de 15 días”, expresó.

La Dirección también refuerza la atención con el apoyo del Colegio Quintanarroense de Psicología, que atiende gratuitamente casos que requieren mayor atención.

Y con convenios con universidades como Anáhuac y La Salle, principalmente para actividades de promoción y prevención en salud mental.

Culpan a periodistas de rezagos en la ley

EUGENIO PACHECO

CHETUMAL, Q. ROO.- El rezago de ocho años en la legislación para proteger a periodistas, y activistas de los derechos humanos se debe a la desorganización y falta de propuestas de parte del gremio de los comunicadores.

Lilia Miss Martínez, diputada presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en la XVIII Legislatura, advirtió la omisión de parte de los comunicadores en la defensa de sus derechos en 2017, cuando la XV legislatura, con mayoría del PAN y PRD, derogó la ley local en la materia.

“Además de la falta de acercamiento con legislaturas anteriores, y a la fecha, a un año de la XVIII Legislatura, los comunicadores han dejado de trabajar y de presentar sus requerimientos legales para construir una legislación que les garantice el libre ejercicio de su trabajo frente a la sociedad”, aseguró.

Advirtió que aterrizar una nueva ley local de protección a periodistas y activista de los derechos humanos, tiene tiempos inciertos ante la desorganización y falta de cohesión del gremio comunicador.

Lamentó que se haya dejado de presentar propuestas y opciones para esta Legislación.

Así argumentó la diputada la ausencia de una ley para proteger la integridad de los periodistas y defensores de derechos humanos en su quehacer diario, luego de que desde diciembre de 2017 se abrogó esa ley.

A decir de la legisladora, a pesar de algunas reuniones sostenidas con grupos de comunicadores, sin decir quiénes y cuando, así como la invitación a trabajar coordinadamente para construir de cero una nueva legislación.

“Desde el gremio periodístico se ha mostrado desorganización y se ha omitido presentar opiniones y las necesidades que habría que cubrir para garantizar su trabajo”.

Miss Martínez explicó que, para esta ley y para la actualización de la ley estatal de derechos humanos, se mantendrá estancada, sobre todo si continúan desorganizados y sin una propuesta concreta de lo que necesitan estos grupos para desarrollar sus labores sin riesgo ni contratiempos.

Actualmente, los comunicadores de Quintana Roo, deben acudir ante la federación cuando consideran que existe amenazas o riesgo por el ejercicio de su labor, ante la Secretaría de Gobernación para solicitar se aplique a su favor el mecanismo federal de protección a periodistas.

La declaración coincide con una propuesta para reformar el artículo 106 del Código Penal de Quintana Roo para endurecer la tipificación del delito de homicidio, cuando la víctima sea un activista-promotor de los derechos humanos.



Foto: Especial

■ En esta temporada de calor se han reportado 55 casos acumulados y tres defunciones.

Golpea el duro calor; van tres defunciones

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- En la presente temporada de calor 2025, en Quintana Roo se han reportado 55 casos acumulados de daños a la salud por temperaturas naturales extremas, entre ellos, deshidratación y golpe de calor, además de tres defunciones.

De acuerdo con el informe semanal de daños a la salud por temperaturas naturales, de la Secretaría de Salud, con corte al 8 de agosto del año en curso, la entidad se encuentra entre los seis estados con más casos.

De los 55 casos suscitados en lo que va de la temporada de calor, 43 corresponden a golpes

de calor, cinco son de deshidratación y siete por quemaduras, lo que representa apenas 4.4 por ciento del total de la incidencia a nivel nacional. Asimismo, se han contabilizado en Quintana Roo tres defunciones por golpe de calor.

En la actual temporada de calor, se tiene un acumulado de mil 258 casos y hasta el momento 28 entidades del país han notificado casos, destacando Sonora y Tabasco que en conjunto, representan 25.2 por ciento del total de casos notificados, con 210 y 107, respectivamente.

De acuerdo con las autoridades, entre las recomendaciones para hacerle frente a las altas temperaturas, se encuentra

beber agua de forma constante, sin esperar a tener sed, preferentemente agua natural.

No esperar a tener sed para beber; pequeñas cantidades de líquidos a lo largo del día son más efectivas; usar ropa ligera, holgada y de colores claros para facilitar la transpiración.

Así como cubrir la cabeza con sombrero o gorra y utilizar lentes de sol con protección UV; aplicar protector solar generosamente, al menos 30 minutos antes de salir y reaplicarse cada dos horas o después de nadar.

Reducir la exposición directa al sol entre las 11:00 y las 16:00 horas, además de buscar sombra o ambientes frescos para descansar.



Foto: Especial

Exigen Buscadoras colaborar

La colectiva Madres Buscadoras Roo llamó a colaborar a los imputados en la desaparición de Luis Fernando Peón. Señalaron a Isidro Santamaría, secretario general de la CTM.

Arrancan 13 grandes proyectos para obras

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Con el inicio de la restauración de la carpeta asfáltica en la Avenida Kabah, el Ayuntamiento puso en marcha la totalidad del segundo paquete de obras del Programa de Inversión Anual (PIA) 2025.

Son 13 proyectos que engloban 23 obras distintas, con una inversión cercana a los 377 millones de pesos, y que deberán concluirse en su mayoría antes de diciembre.

La presidenta municipal informó que la rehabilitación de la avenida Kabah será la más prolongada, ya que se desarrollará en dos fases.

En paralelo, recordó que este año se aprobaron 46 obras en todo el municipio, de las cuales 12 ya están concluidas y cuales continúan en proceso de licitación.



Foto: Ignacio Calva

■ El gobierno municipal restaura la carpeta asfáltica en la Avenida Kabah.

Reveló que se prepara un cuarto paquete de obras para el PIA 2025, que podría incluir la primera etapa del Nuevo Centro de Bienestar Animal y sumar alrededor de 341 millones de pesos de inversión, correspondiente al presupuesto restante destinado a infraestructura este año.

“Traemos como tal 13 obras que ya iniciaron los trabajos de construcción y todavía pendientes están todos los cruces seguros,

la otra fase de la Avenida Kabah, las entradas a las universidades Tecnológica de Cancún y la Politécnica, los ‘Camino Seguros’.

“Y faltaría todavía otro paquete de obras importantes como el Centro de Bienestar Animal y otras que les vamos a estar dando a conocer”, expresó.

La autoridad municipal pidió a la ciudadanía comprensión por las molestias temporales, así como tomar las debidas precau-

ciones al transitar por las zonas contrabajos, destacando que los beneficios serán para todos los cancunenses.

Los 13 proyectos en ejecución incluyen urbanización de la colonia Riviera 1 (pavimentación): \$8,795,274.12; urbanización de la colonia Riviera 2 (pavimentación): \$13,383,849.21.

Urbanización de la colonia Real del Bosque (pavimentación): \$13,130,404.84; ordenamiento vial

en avenida Huayacán, cruce Av. Colegios – av. 135: \$5,909,711; creación de seis pozos de absorción en avenida Bonampak: \$3,807,039.87.

Repavimentación y renovación en Calle 82: \$33,034,705.26; electrificación para alumbrado público en Bulevar Luis Donald Colosio: \$28,554,056; primera fase de la renovación de Avenida Kabah (Nichupté a Niños Héroes, vía “Dragón”): \$133,706,185.56.

Repavimentación y construcción de pozos en Paseo El Peral: \$6,894,440.36; renovación del nodo vial en carretera federal Cancún-Mérida (trabajos previos): \$62,440,118.50.

Repavimentación, alumbrado y señalética en Calle 36 (entre av. Ixtepec y Calle 159): \$15,312,277.10; perforación de pozos en diversas supermanzanas: \$4,852,458.62; pavimentación, pozos y señalética en Tierra Maya: \$47,753,419.45.



Foto: Especial

■ El fiscal general Raciél López informó que, de los 191 cuerpos identificados y aún no reclamados, se han entregado 103.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

PARTICIPA EN EL

PREMIO ESTATAL DE TURISMO 2025

POSTULA TU

✓ **PROYECTO** ✓ **INICIATIVA** ✓ **TRAYECTORIA**



CONVOCATORIA ABIERTA DEL:
11 DE JULIO - 31 DE AGOSTO

es.surveymonkey.com/r/VLH3TZ2

SEDETUR.QROO.GOB.MX



Foto: Agencia Reforma

■ Estados Unidos reveló cargos contra dos ejecutivos mexicanos por otorgar sobornos a Pemex.

Revisarán contratos donde hubo soborno

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego que Estados Unidos revelara cargos contra dos ejecutivos mexicanos por otorgar sobornos a funcionarios de Pemex, la presidenta Claudia Sheinbaum dijo que revisarán contratos, pues habrían sido en el periodo 2019-2021.

Cuestionada sobre el tema en la mañanera, la Mandataria federal destacó que uno de los empresarios mexicanos, Mario Ávila Lizárraga, está prófugo y tiene otras acusaciones de corrupción. Nuevamente desde Estados Unidos se exhibió la corrupción en México. El Departamento de Justicia reveló cargos criminales contra dos ejecutivos mexicanos residentes en Texas por otorgar 150 mil dólares en sobornos a tres funcionarios de Pemex para obtener contratos entre 2019 y 2021.

De acuerdo con la acusación ante la Corte Federal del Distrito Sur de Texas, Alexandro Rovirosa, CEO de Roma Energy Holdings, y Mario Alberto Ávila Lizárraga, ex candidato panista al Gobierno de Campeche, habrían usado efectivo, así como bolsos Louis Vuitton y relojes de lujo Hublot, para sobornar.

“Obviamente se tiene que hacer la investigación por parte de la Fiscalía, pedir la información, porque es un caso en Estados Unidos, como pedir la información a Pemex. “Ellos acusan a dos empresarios que supuestamente sobornaron a alguien dentro de Pemex para conseguir contratos”, expresó Sheinbaum.

“Estas dos personas, dos empresarios, tienen residencia en Estados Unidos, uno de ellos está detenido y el otro está prófugo; vale la pena hablar del empresario prófugo porque fue candidato al Gobierno de Campeche por el PAN.

“Trabajó en Pemex, fue acusado en su momento también por otros casos de corrupción, y esta persona es la que hoy está prófuga y es buscada por el Gobierno de Estados Unidos.

“De todas maneras nosotros vamos a pedirle la información a Pemex, porque presuntamente dicen que hubo algo en el periodo 19-21; evidentemente tenemos que buscar la información para ver si es que hubo algún contrato relacionado con estas personas. Hasta el momento no tenemos la información.

“Primero hay que averiguar si hubo contratos con estas personas y cuál es la acusación que tuviera que ver con algún acto de corrupción”, agregó la Presidenta.

“Y después de ahí, tanto a la Función Pública (sic), a Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y a la Fiscalía, le pediríamos que pudiera investigar en el caso de que hubiera estos contratos”.

¿Personal bajo control de Pemex no tenía conocimiento o no detectó esta...?, se le preguntó.

“Esta nota salió apenas ayer, pedí la información a Petróleo, México para conocer si hubo un contrato con estas personas, en dónde y quiénes firmaron estos contratos.

“Pedí a la Fiscalía que pudiera solicitar la información a Estados Unidos y a su vez pedir la información a Pemex”, sostuvo Sheinbaum.

‘Víctimas no pueden quedar en la indefensión’

Apelan libertad de Israel Vallarta

Fue absuelto, por jueza, de delincuencia organizada y secuestro de seis personas

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras la liberación de Israel Vallarta del Penal del Altiplano, el pasado 1 de agosto y tras casi 20 años preso, el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero, informó que la dependencia apelará la absolución.

La ex pareja de Florence Cassez fue absuelta de delincuencia organizada, secuestro en agravio de seis personas y portación y posesión de arma de fuego.

“El delito de secuestro, después del homicidio, es el delito más grave que puede sufrir cualquier persona. En este caso particular hay seis personas que sufrieron este secuestro.

“Este secuestro se llevó al cabo antes de que hubiera una diligencia evidentemente ilegal y abusiva, y esas personas no pueden quedar en estado de indefensión.

“Es una obligación moral, es una obligación ética y jurídica defender a las víctimas del secuestro.

“Y nosotros vamos a proceder a través del recurso de apelación en la defensa de esas víctimas y en el derecho que tienen a la reparación del daño”, puntualizó Gertz Manero.

La sentencia de la Primera Sala de la Corte, que en 2013 ordenó la libertad de la francesa Florence Cassez, también le abrió la puerta

de la prisión a Vallarta, su ex pareja sentimental.

Mariana Vieyra Valdés, Jueza Tercera de Distrito en Materia Penal del Estado de México, absolvió a Vallarta basándose, en buena medida, en el fallo de la Corte que estableció que el montaje televisivo de la AFI (Agencia Federal de Investigación) causó un efecto corruptor en el debido proceso.

La juzgadora afirmó que la entonces Procuraduría General de la República (PGR) no sólo se valió del montaje de las capturas para acusar a Vallarta, sino que indujo a las víctimas de secuestro para que lo reconocieran e hicieran imputaciones directas en su contra.

“Se advirtió un efecto corruptor en el proceso derivado de la escenificación ajena a la realidad, en la que participaron las autoridades ministeriales y policiales, y que fue auspiciado por los medios de comunicación nacionales”.

Con base en la resolución de la Corte, la jueza invalidó en favor de Vallarta las mismas pruebas canceladas a Florence Cassez, es decir, 13 testimonios de las seis víctimas de secuestro y el parte informativo de la captura.

La jueza anuló la declaración ministerial rendida por Israel Vallarta en diciembre de 2005, en la que admite ser parte de la banda de secuestradores “Los Zodiaco” y detalla sus supuestos delitos, ya que existen tres dictámenes que concluyen que fue torturado.

REINICIAN PROCESO

Por otra parte, ante el incumplimiento del acuerdo por parte de

Alonso Ancira de pagar 112 millones de dólares a Pemex, Gertz Manero afirmó que se reiniciará el proceso penal en contra del ex dueño de Altos Hornos de México (Ahmsa).

“Este individuo pidió una consideración para suspender, no para para liquidar ni para desear el proceso, para suspender el proceso en razón de que iba a hacer el pago de la de la reparación del daño.

“Estaba dividida en varios pagos, los primeros los hizo, y después ya no los hizo. Él tiene la nacionalidad americana y está viviendo en Estados Unidos.

“Ese acuerdo, que fue suscrito por las autoridades de Pemex frente al juez, nosotros consideramos que ya no es válido y, por lo tanto, reiniciamos el procedimiento.

“Lo primero es reiniciar el procedimiento, en razón de qué no cumplió con las obligaciones de reparación del daño que había ofrecido.

“A partir de ese momento, se lo damos a conocer a las partes y, si no hay una oposición, nosotros iniciamos el procedimiento con todos los actos de procesales que tengamos para hacer cumplir esa ley”, mencionó Gertz Manero en conferencia mañanera.

El titular de la FGR aseguró que este caso de Ancira “no se puede quedar así” y buscarán asistencia jurídica internacional para ir en contra de él.

“Vamos a hacer primero todas las gestiones para que esta persona asuma la responsabilidad”, agregó.



Foto: Agencia Reforma

■ El fiscal general, Alejandro Gertz Manero, informó que la FGR apelará la absolución.

Reporta AICM daños: 19 mil 500 pasajeros

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Las lluvias de esta madrugada en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) provocaron encharcamientos en el área operativa, por lo que 19 mil 500 pasajeros se han visto afectados.

Los despegues y aterrizajes fueron cancelados desde las 2:13 horas y se realizaron labores de desalojo de aguas pluviales; a las 6:00 horas se abrió una pista, pero otra sigue cerrada.

Los usuarios fueron afectados debido a que se desviaron 16 vuelos, cancelaron tres más y 120 presentan demoras, indicó el AICM.

“A consecuencia de la lluvia atípica de gran intensidad registrada el 12 de agosto, las instalaciones del Aeropuerto Internacional Benito Juárez de la Ciudad de México se vieron nuevamente afectadas, lo que provocó la suspensión temporal de operaciones.

“Alrededor de las 02:13 horas se cerraron las operaciones de aterrizaje y despegue, manteniéndose esta condición hasta la reapertura de la pista 5 Izquierda-23 Derecha a las 06:00 horas.

“La pista 5 Derecha-23 Izquierda continúa cerrada y se prevé su restablecimiento en las próximas horas”, posteo el AICM en X a las 10:29 horas.

El AICM alertó que las afectaciones podrían seguirse presentando en los próximos días, por lo que mantiene coordinación con la Secretaría de Marina; la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes; la Comisión Nacional del Agua; la Agencia Federal de Aviación Civil y Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano para hacer frente a estos eventos.

“Se solicita a los usuarios mantenerse informados con sus aerolíneas sobre el estatus de sus vuelos, y a la ciudadanía, estar atenta a los avisos que se emitan por parte de las autoridades”, añadió.

LOS ENCHARCAMIENTOS

A las 2:28 horas de este martes se reportaron lluvias de regulares a intensas en las Alcaldías Gustavo A. Madero, Tláhuac, Iztacalco, Venustiano Carranza y Miguel Hidalgo, de acuerdo con la Secretaría de Gestión Integral



Foto: Agencia Reforma

■ El Aeropuerto Internacional (AICM) reportó que lluvias provocaron daños a 19 mil 500 pasajeros.

del Agua.

Mientras que hubo precipitaciones ligeras de oriente a poniente en Álvaro Obregón, Milpa Alta, Azcapotzalco y Xochimilco.

Las precipitaciones de esta madrugada provocaron anegaciones en zonas como Avenida Insurgentes Sur, así como en la Calzada Ignacio Zaragoza, informó la Secretaría de Seguri-

dad de la Ciudad de México.

Para evitar que los vehículos queden varados, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito de la SSC realizó labores de vialidad en el bajopuente de la avenida Insurgentes Sur y el Eje 1 Prolongación Guerrero, debido a los encharcamientos en la zona, reportó la Policía capitalina a las 6:30 horas.

Asimismo, agentes destapan

coladeras y retiraron basura para permitir que corra el agua en la Calzada Ignacio Zaragoza, al poniente, y la Calle Florencio Antillón, en la Colonia Juan Escutia, de la Alcaldía Iztapalapa, afectada igual por inundaciones.

En esta última vialidad, igual se laboró en desagües a la altura de la estación de Metro Peñón Viejo, debido a los encharcamientos y espejos de agua en el área.



■ Omar García Harfuch, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, detalló la estrategia contra la extorsión.

Aumenta extorsión; fallan mecanismos

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Pese a que el gobierno federal lanzó el mes pasado la estrategia nacional contra la extorsión, este delito de alto impacto tuvo un incremento de 25.4 por ciento.

Marcela Figueroa Franco, titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, presentó desde Palacio Nacional el promedio diario de delitos de alto impacto a nivel nacional en una comparativa de enero a julio de 2019 a enero a julio de 2025.

“Prácticamente, todos los delitos presentan una disminución (...) En el caso de extorsión, si bien se observa que hubo un incremento en esta comparación, esto también se debe a que se está incentivando la denuncia después de la puesta en marcha de la Estrategia Nacional Antiextorsión”, expresó.

En la gráfica, la extorsión se ubicaba en los primeros siete meses de 2019 en 24.28 delitos diarios, mientras que de enero a julio de 2025 alcanzó 30.45 al día, es decir, un incremento de 25.4 por ciento.

Figueroa Franco destacó que, de los 11 delitos de alto impacto presentados, la extorsión fue la única que incrementó, ya que el feminicidio, las lesiones dolosas por disparos de arma de fuego, el secuestro extorsivo y los robos con violencia presentaron disminuciones.

Además de los robos a casa habitación con violencia, los robos de vehículo con violencia, los robos a transportistas con violencia, los robos a transeúntes con violencia, los robos a negocios con violencia y otros robos con violencia.

Tras admitir un aumento en la extorsión y fallas en los mecanismos de seguridad para inhibir

llamadas desde las cárceles, el Gabinete de Seguridad federal presentó el pasado 6 de julio una nueva estrategia nacional contra el delito.

En aquella ocasión, el Gabinete de Seguridad compartió que ocho estados concentran el ilícito del fuero federal, con 66 por ciento, a nivel nacional; cinco de ellos con gobiernos morenistas y dos, emecistas: Estado de México, Guanajuato, Nuevo León, Ciudad de México, Veracruz, Jalisco, Michoacán y Guerrero.

La estrategia, de acuerdo con el gobierno, implica detenciones a partir de investigación e inteligencia, el fomento a la creación de unidades antiextorsión locales, aplicación del protocolo de atención a víctimas, capacitación en manejo de crisis y negociación a operadores, además de una campaña de prevención a nivel nacional.

Por su parte, Omar García Harfuch, Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, informó que a partir de la estrategia contra la extorsión “se han intensificado las acciones para prevenir este delito y fortalecer la coordinación con las autoridades locales y se ha puesto en marcha una amplia campaña de prevención”.

El Secretario expuso que se han recibido 18 mil 239 llamadas al número de denuncia habilitado 089, de las cuales el 58% (10 mil 538) fueron extorsiones no consumadas debido a que operadores orientaron a ciudadanos.

El 34 por ciento (6 mil 276 llamadas) fueron denuncias de números telefónicos que intentaron cometer dicho delito; mientras que 6 por ciento (mil 425) fueron denuncias de extorsiones consumadas, las cuales fueron turnadas a las fiscalías locales.

MÁS INFO. lucedselsiglo.com

Dicen que las ‘pluris’ encubren corrupción

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional de Morena, Luisa María Alcalde, afirmó que la representación proporcional ha servido para evitar que las cúpulas de los partidos salgan a la calle a pedir el voto y para encubrir actos de corrupción.

Aunque se benefició de esa figura cuando fue diputada plu-

rinominal de Morena en la 62 Legislatura, Luisa María Alcalde aseguró que no está de acuerdo en que existan listas para privilegiar a los “meros, meros” de los partidos y para proteger a personajes políticos con el fuero.

“La gente no está de acuerdo con que haya una lista de gente privilegiada definida por los dirigentes que no sale a territorio, que no pide el voto; no sólo no sale a territorio a pedir el voto, son listas que se utilizan para

encubrir actos de corrupción”, sostuvo.

En Puebla, recordó que el coordinador del PAN en el Senado, Ricardo Anaya, estuvo escondiéndose de la justicia en Estados Unidos durante seis años, luego de ser acusado de lavado de dinero.

Después de que Emilio Lozaya, ex director de Pemex, declaró haberle entregado dinero para aprobar la reforma energética.

“Estuvo seis años escondiéndose de la justicia, se esperó a que llegaran las plurinominales para que le dieran su asiento en el Senado y poder regresar.

“¿Por qué? Porque tiene fuero, pero eso han utilizado las plurinominales, para proteger”, dijo.

Otro ejemplo, expuso, es el de Alejandro Moreno, quien siendo líder del PRI se colocó en el número uno de la lista plurinominal.

MÁS INFO. lucedselsiglo.com



ALIMENTOS Y BEBIDAS
CENTRO ECOTURÍSTICO
KÍICHPAM K'ÁAX

MAYA KA'AN



Regístrate en RETURQ

REGISTRO ESTATAL DE TURISMO DE QUINTANA ROO

y avanza hacia la competitividad

ENTRE TODAS Y TODOS,
FORTALECEMOS EL TURISMO
EN EL CARIBE MEXICANO

Entra a
siturq.gob.mx

CARIBE
MEXICANO
The *signature* paradise



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO



Los parisinos enfrentan por sexta ocasión un club inglés este 2025

Chocan PSG y Tottenham en Supercopa de Europa

Desde 2018 el campeón de la Europa League no vence al de la Champions

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este miércoles comienza la temporada para el Paris Saint-Germain cuando enfrente al Tottenham, por la Supercopa de la UEFA. El partido será a las 14:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Estadio Friuli, casa del Udinese de Italia. Para el PSG será la oportunidad de demostrar su dominio y recuperarse tras perder el Mundial de Clubes, mientras que los Spurs buscan un título internacional con un nuevo director técnico.

Los parisinos llegan tras ganar por primera vez la Champions League, en el camino superaron a cuatro clubes ingleses: al Manchester City en fase de liga, al Liverpool en Octavos de Final, al Aston Villa en Cuartos de Final y al Arsenal en las Semifinales.

Los dirigidos por Luis Enrique se encontrarían con otro rival de



■ Paris Saint-Germain tratará de ganar por primera vez la Supercopa.

la Premier League en el verano, durante la Final del Mundial de Clubes, donde cayeron frente al Chelsea. El equipo no tendrá al arquero Gianluigi Donnarumma, quien tuvo un desacuerdo con la directiva mientras discutían sobre su renovación de contrato.

“La Supercopa es un partido muy especial, porque reúne a los ganadores de la Champions League y la Europa League. Nuestro objetivo es intentar ganarla y dárlo todo. Lo aceptamos como parte de las exigencias de ser campeones de Europa”, advirtió Luis Enrique.

Del otro lado está el Tottenham que ganó la Europa League y con el técnico Ange Postecoglou rompió una sequía de 41 años sin títulos internacionales. Sin embargo, el entrenador dejó al equipo al finalizar la campaña, al igual que su estrella, Son Heung Min, quien firmó con Los Ángeles FC.

“Es un gran reto y una gran oportunidad. Sin duda lo aceptaremos y lo daremos todo. Estoy convencido que seremos competitivos. Vamos a jugar una Final y es fantástico”, apuntó Thomas Frank, nuevo director técnico de los Spurs.



Foto: Tomada de Internet

Llega al nido

América hizo oficial el fichaje del atacante francés Allan Saint-Maximin. El delantero de 28 años estuvo antes en el Al-Ahli, Fenerbahce y el Newcastle.



Foto: Tomada de Internet

■ Sabalenka ganó en 2024 en Cincinnati y este es su primer torneo tras caer en Semis de Wimbledon.

Defiende Aryna Sabalenka título en Masters de Cincinnati

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La tenista Aryna Sabalenka regresó a la actividad en la WTA y comenzó con la defensa de su título en el Masters 1000 de Cincinnati. La número uno del ranking mundial venció a Emma Raducanu en la segunda ronda y este miércoles enfrentará a Jéssica Bouzas Maneiro, en los Octavos de Final.

Sabalenka no jugaba desde que perdió en Semifinales de Wimbledon contra Amanda Anisimova. Tras la derrota, la bielorrusa decidió no participar en el Masters de Montreal y enfocarse en la gira estadounidense, en 2024, la jugadora ganó este torneo tras vencer en la Final a Jessica Pegula.

En Cincinnati, pasó la pri-

mera ronda ante Marketá Vondrousova en dos sets por 7-5 y 6-1, sin embargo, en la siguiente etapa requirió de tres horas y nueve minutos, para superar a Emma Raducanu por 7-6, 4-6 y 7-6, todo bajo una temperatura de 33 grados.

“He estado pensando que eso es lo que llaman envejecer. Miraba a Emma y estaba activa, lista para jugar el próximo punto, mientras yo seguía intentado recuperar el aliento. Mentalmente he mejorado mucho” destacó Aryna.

Su próxima rival será la española Jéssica Bouzas Maneiro, quien a sus 22 años ocupa el lugar 44 del ranking mundial. Ambas se enfrentaron a inicios del 2025, en el Australian Open, donde la bielorrusa ganó en dos sets.

Thunder y Rockets abrirán temporada 2025-2026 de NBA

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La NBA confirmó los partidos que abrirán la temporada 2025-2026, el próximo martes 21 de octubre. El campeón vigente, Thunder enfrentarán a los Rockets, mientras que los Warriors se medirán a los Lakers. La liga también presentó los juegos que formarán parte de fechas importantes en el calendario.

Oklahoma recibirá sus anillos de campeones en casa, luego de vencer en las Finales a los Pacers de Indiana la campaña pasada. Su rival será Houston, que en la agencia libre se armaron con Kevin Durant, el veterano que tratará de regresar a los primeros lugares a los texanos.

Mientras que del otro lado, Golden State apostará una temporada más a su base de veteranos que lideran Stephen Curry, Jimmy Butler y Draymond Green, quienes enfrentarán a los Lakers con LeBron James y Luka Dončić,

con miras a una revancha.

La jornada inaugural de la temporada continuará el 22 de octubre con los juegos entre los Cavaliers ante los Knicks, en tanto que los Mavericks y su novato estrella Cooper Flagg se medirán a los Spurs de un renovado Victor Wembanyama.

Al día siguiente se repetirá la Final de la campaña anterior, entre el Thunder y los Pacer, mientras que los Nuggets enfrentarán a los Warriors.

La NBA informó que los juegos de Navidad para la campaña 2025-2026 tendrán como protagonistas a Cleveland frente a Nueva York (los Knicks tienen el récord de más partidos en 25 de diciembre), San Antonio frente a Oklahoma, Dallas contra Golden State, Houston con Lakers y Minnesota se medirá a Denver.

Este miércoles se publicará el resto del calendario para la temporada y también el rol de juego para el torneo de copa, que tendrá su tercera edición, donde el campeón vigente es Milwaukee.



Foto: Tomada de Internet

■ Oklahoma comenzará la defensa de su título cuando reciba a Houston.

Analizan Cowboys a quarterbacks suplentes

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los Cowboys piensan en cualquier emergencia y por eso, el nuevo entrenador Brian Schottenheimer analiza quién será el quarterback suplente de Dak Prescott para la próxima temporada de la NFL. En el primer juego de pretemporada le dieron oportunidad a dos jugadores: Joe Milton III y Wil Grier, donde el primero parece llevar la delantera para ocupar el puesto.

“Nuestro plan ha sido averiguar cómo jugar con Milton. Bajo ninguna circunstancia me preocupo por él. Joe jugó muy bien en la segunda mitad e hizo algunas cosas muy buenas. Estuvo tranquilo y encontró la forma de resolverlo”, apuntó el coach.

Milton III llegó a Dallas durante la pretemporada, el quarterback fue elegido por Nueva Inglaterra en la sexta ronda del Draft 2024, sólo participó en un juego en la campaña pasada con los Patriots y dejó el equipo.

En su primer juego con los Cowboys en esta pretemporada, terminó con 17 pases completos, para 143 yardas, un touchdown y una intercepción, en la derrota



Foto: Tomada de Internet

■ Joe Milton III toma la delantera para ser el sustituto de Dak Prescott en Dallas.

21-31 frente a los Rams. Su lugar fue tomado por Will Grier, quien no juega un partido oficial desde 2019. En este encuentro de pretemporada sólo participó con dos

pases y 14 yardas.

“No diré quién es el quarterback sustituto ahora, porque aún no tomamos esas decisiones”, apuntó Schottenheimer.

A Dallas le interesa tener un mariscal de campo suplente eficiente, pues Prescott se ha perdido 26 juegos en las últimas cinco temporadas.

Los problemas en la dependencia afectan tanto al trabajo arqueológico y antropológico de campo, como al funcionamiento de las oficinas y escuelas.

MIÉRCOLES 13 / AGOSTO / 2025

FORMA Y FONDO

Las voces de la

EL PEOR AÑO DE SU VIDA LABORAL. ASÍ DEFINEN VARIOS EMPLEADOS DEL INSTITUTO A ESTE 2025: NO LES HAN PAGADO, CARECEN DE INSUMOS BÁSICOS, NO TIENEN RECURSOS PARA INVESTIGACIONES Y ENFRENTAN LOS RIESGOS DE LABORAR EN ZONAS EN QUE OPERAN GRUPOS CRIMINALES. UNA DECENA DE TESTIMONIOS EXHIBE LA CRISIS QUE VIVEN.



Ilustración: La Grupo REFORMA / Gerardo Sánchez

FRANCISCO MORALES V.

Nadie que haya trabajado en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), desde los puestos más altos hasta la base de la pirámide, ignora los severos problemas laborales que la dependencia arrastra desde hace décadas.

Este año, sin embargo, ha sido el peor para aquellos que, en gran medida, sostienen al instituto como una muleta.

Entre largas temporadas sin ingresos, la falta de insumos básicos, el retiro de viáticos para el trabajo de campo y los roces con la violencia sin seguro de vida, los empleados del llamado Capítulo 3000 han sido especialmente golpeados en este 2025.

Contratados como “prestadores de servicios”, sin prestaciones laborales ni la posibilidad de generar antigüedad, estos empleados realizan tareas sustantivas para el INAH a causa de una política que impide contratarlos como personal de base.

Si bien es cierto que sus problemas se conocen desde hace tiempo, denunciados por ellos mismos en protestas y redes sociales, nuevas disposiciones de la Secretaría de Hacienda y la atávica burocracia del instituto han hecho que sus condiciones empeoren.

Entre la migración de la plataforma Compranet a ComprasMX y la parálisis en el flujo de recursos hacia el INAH, la crisis laboral se agrava.

Contrario al discurso de que los problemas de pago para los Capítulo 3000 atañen solamente a sus condiciones de vida, lo cierto es que todas las áreas del INAH se están viendo afectadas.

Una decena de testimonios recabados por REFORMA muestran que la crisis de contrataciones y pagos de la



■ Joel Omar Vázquez, nuevo titular del INAH



■ El antropólogo Diego Prieto llevó las riendas del Instituto durante 9 años.

dependencia afectan tanto al trabajo arqueológico y antropológico de campo, como al funcionamiento de las oficinas y escuelas.

A través de entrevistas y relatorías por escrito, los trabajadores del INAH, sean Capítulo 3000 o no, revelan de primera mano las afectaciones actuales en el funcionamiento de dos coordinaciones nacionales, tres direcciones y la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Sus nombres han sido cambiados para proteger su identidad y, cuando así lo solicitaron, se omitieron detalles de sus proyectos espe-

¿QUÉ ES EL CAPÍTULO 3000?

Se trata de una partida presupuestal usada por entidades de la administración pública para contratar a personal como prestadores de servicios, por honorarios.

Aunque no se trata de un caso exclusivo de la Secretaría de Cultura, de la que depende el INAH, ésta ha sido señalada desde administraciones anteriores por contratar como Capítulo 3000 a profesionistas que desempeñan labores esenciales en sus centros de trabajo, sin prestaciones laborales básicas.

OBLIGACIONES DE UN TRABAJADOR CAPÍTULO 3000:

- Suele contar con un horario fijo en un centro de trabajo.
- Tiene jefes directos.
- Realiza tareas esenciales en sus centros de trabajo.
- Debe concursar por sus contratos a través de ComprasMX.
- En ocasiones paga una “fianza” del 10 por ciento de su contrato para asegurar el trabajo.
- Firma contratos inferiores a un año.
- Entrega facturas mensuales para que se generen sus pagos.

CARENCIAS DE UN TRABAJADOR CAPÍTULO 3000:

- No puede generar antigüedad.
- No tiene seguridad en el empleo mayor a 10 meses.
- No tiene seguro de gastos médicos.
- No tiene derecho a viáticos en el trabajo de campo.
- Su contrato puede ser rescindido en caso de insuficiencia presupuestal.
- La posibilidad de basificarse es prácticamente nula.

cíficos de trabajo para evitar represalias.

En suma, los testimonios acusan que las autoridades del INAH y Hacienda han sido omisas en impulsar cambios profundos a una política laboral fallida.

Este momento especialmente complicado ocurre en medio de una transición, a la llegada del nuevo titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el antropólogo Joel Omar Vázquez, y la salida del antropólogo

Diego Prieto, quien estuvo a cargo durante los últimos nueve años.

A pesar de este saldo laboral negativo, y de su polémica actuación ante el megaproyecto del Tren Maya, Prieto ahora se encargará de dar forma a la naciente Unidad de Culturas Vivas, Patrimonio Inmaterial e Interculturalidad.

Mientras tanto, gran parte de los Capítulo 3000 siguen esperando su primer pago del año. ■



■ Los problemas laborales del INAH han generado protestas tanto de los Capítulo 3000 como de los sindicatos del sector cultura.

EL JUEGO DE LA SIMULACIÓN

Tres personas que laboran en áreas distintas del INAH acceden a contar de manera pormenorizada cómo es que la dependencia obliga a los trabajadores Capítulo 3000 a simular procesos de contratación abiertos que, en los hechos, ya están apalabrados.

Esta práctica, explican, deriva de la política del instituto de contratar como “proveedores de servicios” a profesionistas que, a pesar de que llevan a cabo tareas altamente especializadas, no encuentran cabida como trabajadores de base.

“Nosotros nos tenemos que dar de alta como proveedores en la plataforma, que antes se llamaba Compranet y ahora es ComprasMX”, explica una de las personas entrevistadas.

Al entrar en la plataforma, los trabajadores deben buscar los contratos que ya han sido previamente negociados con sus superiores, no sólo para emprender nuevos proyectos, sino para garantizar su continuidad un año más en su puesto.

“Se supone que los contratos que salen se tienen que concursar, son contratos públicos, entonces nosotros en la plataforma los buscamos y los concursamos, técnicamente como cualquier otra persona, pero al final salimos nosotros contratados”, explica.

Otra persona empleada en una coordinación distinta concuerda con que éste es un proceso extendido por todo el instituto.

“Los centros de trabajo simulan que lanzan una con-

vocatoria para que cualquiera entre y ahí es donde se me hace un poco gacho, porque sí he conocido a gente que se mete a ese tipo de sitios de trabajo del Gobierno a ver estas ofertas de trabajo y se postulan, pero realmente estos puestos de trabajo ya están dados”, expone.

“A mí tal cual me dijeron (a través de una guía): ‘busca este número de contrato y lo metes a tu buscador y vas a meter estos papeles y estas cantidades’. Esos son filtros que los centros de trabajo hacen para que se puedan contratar a las personas adecuadas en cada proyecto”, ahonda.

Una persona más, con capacidad de decisión sobre las contrataciones, reconoce que incluso llegaban a conseguir a otras dos personas que hi-

Se supone que los contratos que salen se tienen que concursar, son contratos públicos, entonces nosotros en la plataforma los buscamos y los concursamos, técnicamente como cualquier otra persona, pero al final salimos nosotros contratados”.

cieran ofertas superiores para asegurar la contratación del trabajador indicado.

“Antes nosotros entregábamos simulaciones de contrato porque, por ejemplo, a quien queríamos contratar le pedíamos un documento donde nos hacía un presupuesto de lo que cobraba y conseguíamos a otros dos conocidos que lo ponían mucho más alto y pues ya se le asignaba a la persona que nosotros queríamos contra-

tar”, explica.

Con la transición de Compranet a ComprasMX, a partir de este año, quien cumpla los requisitos mínimos para el trabajo y oferte la menor cantidad en la plataforma necesariamente obtiene el contrato.

Aunque esto suene bien en procesos de licitación para grandes obras de infraestructura, por ejemplo, podría resultar contraproducente en el caso de los Capítulo

3000 del Instituto Nacional de Antropología e Historia, explica una de las personas consultadas.

Esto es así porque los centros de trabajo ya no podrán controlar plenamente quiénes son contratados para tareas que involucran al patrimonio nacional y abre la puerta a que personas ajenas a los proyectos arqueológicos, o de investigación, tomen el lugar de quienes llevan años desempeñándolos. ■



■ Hasta el Museo Nacional de Antropología, el más importante del INAH, exhibe la falta de presupuesto para su conservación.

ENCUENTROS CON LA VIOLENCIA

“Los tiempos de la investigación en campo no son los tiempos burocráticos del INAH”, reclama Leonardo, quien se ha visto en más de un aprieto en su trabajo para la Coordinación Nacional de Antropología.

Su área de especialidad, explica, no tiene sentido sin el trabajo en territorio, directamente con las comunidades.

Es por ello que le resulta incomprensible que los contratos de los Capítulo 3000 comiencen a correr, cuando más pronto, en mayo.

Cualquier trabajo de campo que ocurra en meses anteriores, entonces, debe ser financiado por ellos mismos antes de que reciban su primer sueldo del año.

“Es una doble explotación”, califica. “Si yo tengo

que ir a campo, por ejemplo, en febrero, eso no se paga, no hay retroactivo, no hay nada, más bien es como dar de mi dinero para trabajar y luego es esperarte a que todo salga bien para que te paguen más o menos puntual”.

En el caso de los asistentes de investigación, muchos de ellos dependen de las posibilidades de los titulares de cada proyecto para poder financiar los viáticos de su propia bolsa, o de que les propongan un esquema de préstamo.

Lo más preocupante, sin embargo, es el estado de desamparo en el que se encuentran los prestadores de servicios durante el trabajo de campo.

Personalmente, Leonardo se ha visto en dos problemas graves de los que, por fortuna, salió ileso: un amago

de linchamiento por parte de una comunidad descontenta y un encuentro con el crimen organizado.

“En esas situaciones de violencia no estamos cubiertos como Capítulo 3000 ante nada, o sea, no tenemos ningún tipo de seguridad social, seguro de vida; nada, absolutamente nada”, denuncia.

Condiciones que, además, recaen mayormente en las generaciones de profesionistas jóvenes, explica Leonardo, con escasas posibilidades de basificación o de relevar a colegas mayores.

“Las generaciones que estamos trabajando nos vemos sometidas a estas violencias laborales en donde no te pagan o te pagan a destiempo, y todavía tienes que estar buscando dos, tres, chambas. Yo a veces llevo hasta cuatro”, expone. ■

En esas situaciones de violencia no estamos cubiertos como Capítulo 3000 ante nada, o sea, no tenemos ningún tipo de seguridad social, seguro de vida; nada, absolutamente nada”.

Los que no están siendo afectados es porque trabajan en el área maya, porque ahorita se está teniendo recursos por el Tren Maya. Por ese lado se está obteniendo recursos, pero en las otras regiones del País, no”.

sus propios recursos, envían investigadores al campo.

Más aún, explica Martha, que un proyecto se detenga hace daño a las comunidades, como en el caso de los trabajadores que todos los años esperan la temporada de campo para tener un ingreso.

“La gente está esperando ese contrato, está esperando ese dinero para tener, siquiera, un fin de año para descansar en cuanto a tener recursos, un fin de año tranquilo”, detalla.

De acuerdo con Martha, el INAH no permite pagar a los trabajadores de las comunidades ni siquiera el salario mínimo.

“No llega el recurso tampoco y no solamente es el dinero de los contratados, que padecen un trato indigno, sino también el de los peones de las comunidades que nos conocen, que nos están esperando y que, así será su condición económica, aceptan un salario de 4 mil 900 pesos al mes trabajando de lunes a sábado, 8 horas bajo el sol de la Huasteca, que llega hasta 40 grados”, relata.

Las políticas laborales del instituto, entonces, no sólo afectan a sus arqueólogos, investigadores y trabajadores Capítulo 3000, sino a comunidades enteras.

Así, en medio de una transición en la dirección del INAH y tras décadas de una política de precarización laboral, no se ha hecho pública ninguna propuesta tangible para mejorar las condiciones de los trabajadores. ■



■ Según investigadores, los proyectos que sí tienen flujo saludable de recursos son los ligados con el Tren Maya.

PAGAR POR TRABAJAR

En los 10 años que tiene trabajando para el Instituto Nacional de Antropología e Historia, Omar ha recibido múltiples excusas de por qué sus pagos no llegan a tiempo; él, sin embargo, no puede hacer lo mismo con Hacienda para excusarse de sus impuestos.

De acuerdo con el contrato que firmó este año en la Dirección de Estudios Históricos, la dependencia tiene hasta 20 días hábiles para hacerle el pago mensual de una factura que él, como todos sus compañeros Capítulo 3000, ya emitió el mes anterior.

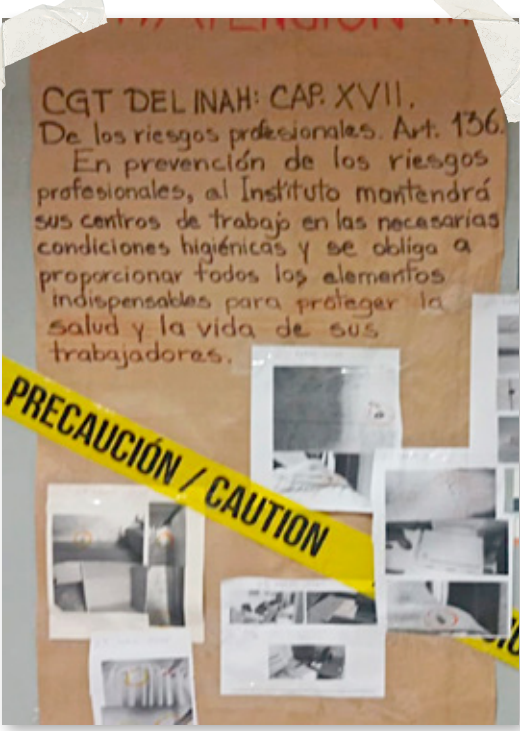
“Ya vamos para emitir la tercera factura y no nos han pagado los dos meses anteriores; ya debemos impuestos a Hacienda porque ya emitimos facturas y no hay manera de solventar esto”, denunciaba a inicios de agosto, antes de que llegara su pago.

Aunque el adeudo formal ascendía entonces a dos meses, Omar ha cumplido su labor desde enero, pues no hay otra manera de retener su puesto más que “regalando” los primeros meses del año.

No sólo eso, sino que ya se ha normalizado en el INAH que los Capítulo 3000 estén obligados a ofrecer una garantía de que realizarán su trabajo para poder renovar contrato, por lo que deben hacer el pago de una “fianza”.

“Nos piden un 10 por

Es la negligencia del secretario administrativo del INAH, Pedro Velázquez Beltrán, porque hay que señalarlo: es él quien no ha querido pagar, porque ya está autorizado el presupuesto”.



ciento del contrato, o sea, aparte de que llevamos 7 meses sin pago, tenemos que pagar la fianza, y todavía nos adeudan 2 meses y nosotros debemos los impuestos al 100 por ciento, entonces es un de-

■ Protestas por malas condiciones de los centros de trabajo son habituales.

sastre esto”, critica.

Un contrato estándar en su área, explica, asciende a 90 mil pesos por todo el año, por lo que los trabajadores Capítulo 3000 tienen que pagar 9 mil pesos a inicio de cada año, en los meses en que no tienen ingresos, para poder asegurar su contratación.

Omar atribuye los impactos a las malas gestiones de la Secretaría Administrativa del INAH.

“Es la negligencia del secretario administrativo del INAH, Pedro Velázquez Beltrán, porque hay que señalarlo: es él quien no ha querido pagar, porque ya está autorizado el presupuesto”, apunta.

“Han habido reuniones aquí en la Dirección de Estudios Históricos y simplemente no quiere pagar; ese es el punto”.

En su dirección, explica también, los Capítulo 3000 tampoco tienen derecho a un equipo de cómputo para realizar su trabajo y, en ocasiones, hasta deben comprar su propio papel. ■